

Expediente de autorización de espectáculos  
ISAD(G)  
Norma Internacional General de Descripción Archivística

## 1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

- **Código de referencia**  
ES.10037.AHP /34.1.2.3.01//DPIT/49
- **Título**  
Expediente de autorización del espectáculo teatral "El baile" de la compañía teatral de María Luisa Merlo y Carlos Larrañaga. Contiene folleto publicitario del espectáculo.
- **Fecha(s)**  
[c] 1973, septiembre, 25. Cáceres
- **Nivel de descripción**  
Unidad documental Compuesta
- **Volumen y soporte de la unidad de descripción**  
1 documento; 215 x 315 mm. 1 Folleto 140 x 200 Folleto impreso en color.

## 2. ÁREA DE CONTEXTO

- **Nombre(s) del/del productor(es)**  
REGA002467. España. Ministerio de Información y Turismo. Delegación Provincial de Cáceres
- **Historia institucional / Reseña biográfica**  
La Ley de 8 de agosto de 1939 por la que se organizó la Administración Central de Estado adscribió las actividades relativas a prensa, radio, teatro y cinematografía al Ministerio de Educación Nacional y las competencias de Turismo al de la Gobernación. En 1951 se crea por Decreto Ley de 19 de julio el Ministerio de Información y Turismo asumiendo las funciones de educación popular y turismo. Por orden de 29 de agosto de 1951 las antiguas Delegaciones de Educación Popular se denominaron Delegaciones Provinciales de Información y Turismo, distribuyéndose por provincias las funciones del Ministerio. Hubo reestructuraciones para estas Delegaciones en 1968, 1970 y 1974 por las que se clasificaron en tres categorías, correspondiéndole la tercera a Cáceres. La última reorganización de los servicios tuvo lugar por Orden de 27 de febrero de 1975. En definitiva, las Delegaciones llevaron a cabo en la provincia entre 1946 y 1977 las actividades del Ministerio encaminadas a promocionar el turismo, elevar y

difundir la cultura popular, mantener los espectáculos y responsabilizarse de la información en prensa, radio y televisión. Finalmente, en 1977, por Decreto 1558/77 se suprime el Ministerio de Información y Turismo y con él sus Delegaciones Provinciales. Las funciones de turismo las asumirá el Ministerio de Comercio y las culturales el recién creado Ministerio de Cultura, que creó sus propias delegaciones en las capitales de las provincias. Se organizaron por Real Decreto 392/1978 de 10 de febrero y por la Orden de 13 de febrero que desarrolló su estructura para dar cumplimiento a las nuevas competencias.

- **Historia Archivística**

Los antecedentes de la transferencia de este fondo se remontan a 1978, fecha en que se recibe en el Archivo, una comunicación de la Subdirección General de Archivos, en la que se indicaba la conveniencia de que se visitasen los fondos de Turismo para determinar la documentación que debía conservarse por poseer un valor histórico. Pero no es, hasta el 9 de diciembre de 1985, cuando se produce la transferencia de la documentación desde la Sección Provincial de Turismo de la Consejería de Turismo, Transporte y Comunicaciones de la Junta de Extremadura.

- **Forma de ingreso**

Transferencia

### 3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

- **Alcance y contenido**

El expediente que estamos describiendo se encuadra dentro de los expedientes de autorización de espectáculos, que gestionaba la delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. La Delegación del Ministerio de Información y Turismo tenía competencias para gestionar los expedientes de autorización para representación de obras teatrales y de espectáculos de variedades. El procedimiento comenzaba con la instancia del grupo teatral o de variedades solicitando permiso, la cual se trasladaba al Ministerio; una vez recibida la aprobación y calificación por parte de la Dirección General, a la vista de los acuerdos tomados por la Junta de Censura de Obras Teatrales, se realizaba la comprobación a través de los Servicios de Inspección de las Delegaciones Provinciales, en un visado de ensayo general previo a la primera representación, finalizando el expediente con la resolución del Delegado, en el que autorizaba o denegaba dicha actuación.

El espectáculo para el que se solicita autorización es "El Baile" de la compañía teatral de María Luisa Merlo y Carlos Larrañaga, que se presentó en el Gran Teatro de Cáceres los días 30 de septiembre y 1 de octubre de

1973. El "Baile" es una comedia en tres actos escrita por Edgar Neville, conde de Berlanga de Duero, en los años 40, aunque fue estrenada por primera vez en 1952. Edgar Neville, nació en Madrid en 1900 e ingresó en la carrera diplomática en 1924, siendo embajador en Washington en 1928. Siendo embajador en Washington empieza a trabajar en la industria del cine de Hollywood dirigiendo versiones españolas de películas americanas y escribiendo guiones. En 1931 vuelve a España, donde sigue escribiendo guiones cinematográficos y dirigiendo películas. La compañía teatral de María Luisa Merlo y Carlos Larrañaga rinde homenaje a Edgar Neville rescatando 21 años después de su estreno la obra teatral "El Baile ". En la obra además de María Luisa Merlo y Carlos Larrañaga, participa también el actor José Cerro e Ismael Merlo como director.

#### 4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

- **Condiciones de acceso**  
Acceso libre
- **Condiciones de reproducción**  
Pueden obtenerse copias del documento que legalmente pueda ser consultado y cuya manipulación no impida la correcta conservación de los mismos. Las tasas de reproducción estarán sujetas a la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la correspondiente orden anual de actualización de tarifas.
- **Lengua / Escritura de la documentación**  
Español: Spa
- **Características físicas y requisitos técnicos**  
Folleto impreso en color.

#### 7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

- **Nota del archivero**  
Descripción realizada por Elena García Mantecón en diciembre de 2017  
Fuente empleada:  
*GARCÍA GARCÍA, M<sup>ª</sup> Luz y PAREDES PÉREZ, Montaña. Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura. Mérida: Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 2006. ISBN 84-7671-920-5.*
- **Reglas o normas**
  - Base de datos Relación de municipios y códigos por provincias del Instituto Nacional de Estadística (INE)

- Código para la representación de nombres de lenguas: Alpha.3. Norma Internacional ISO 639-2. 1ª ed. Génova: ISO, 1998.
  - Documentación-Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura. Norma Internacional ISO 690:1987 (F). 2ª ed.
  - Norma Española de Descripción Archivística NEDA. 1ª versión. Madrid: Subdirección General de Archivos Estatales, 2006.
  - Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G). 2ª de. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte-Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
  - Norma ISO 3166 de Códigos para la representación de nombres de países.
- **Fecha de la descripción**  
2017-12-20